



**DE: WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑONEZ**  
Calificado Auditor Externo e Interno según RESOLUCION No. SEPS-IZ5-DZSFP-2014-00030 y 2588  
Calificado Auditor Externo por SCVS Según RNAE 2- No.635 Y Licencia Profesional No. 10.96821

## **Informe del Auditor Externo Independiente**

A los Accionistas de:  
**EXAVIPSA S.A.**

**28 de abril del 2015**

### **Introducción**

He auditado los estados financieros adjuntos de **EXAVIPSA S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

1. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de su control determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.



**DE: WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑONEZ**

**Calificado Auditor Externo e Interno según RESOLUCION No. SEPS-IZ5-DZSFP-2014-00030 y 2588  
Calificado Auditor Externo por SCVS Según RNAE 2- No.635 Y Licencia Profesional No. 10.96821**

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la

evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión

sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría

### **Opinión**

En mi opinión, estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **EXAVIPSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y el resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑONEZ**  
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO  
No. DE LICENCIA PROFESIONAL 10.968



**RNAE 2 No. 635**

**RUC: 0915406482001**

**ENTERPRISE GLOBAL ES UN NOMBRE COMERCIAL USADO EN MI  
ACTIVIDAD ECONOMICA**

**SOY PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR  
CONTABILIDAD**